

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUERTO BOLIVAR COPUERBOL
S.A."**

En el cantón Machala, provincia de El Oro, a los 29 días del mes de Marzo del año 2018, a las 09H00, en la sala de reuniones de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUERTO BOLIVAR COPUERBOL S.A.", ubicada en la Parroquia Puerto Bolívar en las calles Olmedo S/N y Antigua Línea Férrea, de esta ciudad de Machala, se reúnen los siguientes socios:

ARMIJOS ABRIGO ELIAS DIOMEDES
CABRERA CRUZ LUIS FABRICIO
CONTRERAS MONTALVAN JAIME ROLANDO
CORTEZ CUENCA MELECIO MARCELO
CORTEZ FRANCO MARCELO XAVIER
ESPINALES MENDOZA RAMON VICENTE
ESPINOZA RAMON HECTOR ARNULFO
GANCHOZO MALDONADO WILMER ARCESIO
GANCHOZO GANCHOZO JUAN ORLANDO
GARRIDO CASADO JUAN ANTONIO
GONZAGA COLLAHUAZO MARIA GLADYS
GONZALEZ CASTILLO JOSE LUIS
HIDALGO AGUILAR JORGE OSVANY
HIDALGO RIVAS JAVIER ALCIVAR
HIDALGO RIVAS JORGE EDUARDO
IBARRA YEPEZ JINSOP URCINO
LOAYZA LOAYZA FRANCO GUILLERMO
LOPEZ DIAZ JOSE FIDEL
MARTINEZ MOLINA CARLOS JIMMY
MERO VERA MIGUEL ARCANGEL
PILCO MEDINA JAIME FERNANDO
RONQUILLO TAMAYO CARLOS MAURICIO
SALTOS PEREZ EDISON LEONIDAS
SOLORZANO CACAO RODOLFO OSWALDO
TACURI HIDALGO ANA ANDREINA
VALVERDE CORREA JONATHAN OSCAR
VEGA CHUQUIMARCA HENRY GIOVANNI
VERDESOTO DE LA CRUZ CECILIA DE JESUS
VINCES PINARGOTE JOSE IGNACIO
ZAMORA RISCO JOSE DANIEL

Luego de constatado el quórum, se da inicio a la presente Junta. Preside la sesión el Sr. Jaime Fernando Pico Medina. Por decisión de los socios

actúa como Secretario Carlos Jimmy Martínez Molina y Melecio Marcelo Cortez Cuenca, Gerente General de la compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal para tratar los siguientes puntos de orden: **1. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017;** **2. Conocer y resolver el balance de la compañía del ejercicio fiscal 2017, así como el estado de pérdidas y ganancias;** **3. Conocer la propuesta de repartición de utilidades.** Constatado el quórum, se da inicio a la presente sesión. Preside la sesión Jaime Fernando Pilco Medina. Por decisión de los socios actúa como Secretario Carlos Jimmy Martínez Molina y Melecio Marcelo Cortez Cuenca, como Gerente de la Compañía. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día, **"Conocer el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017"**. Por tanto, se procede a entregar a los socios presentes una copia simple del informe de Gerencia, debidamente suscrito por el Gerente General, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal y extraordinaria de socios **RESUELVE: Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2017, autorizándose su entrega al organismo de control competente.** A continuación, se procede a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **"Conocer y resolver el balance de la compañía del ejercicio fiscal 2017, así como el estado de pérdidas y ganancias"**. Respecto a este punto los socios de la compañía realizan la pertinente deliberación, conocen el estado económico-financiero de la compañía por los reportes debidamente entregados por el Contador de la compañía. Luego de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la junta Universal y extraordinaria de socios **RESUELVE: Aprobar el Balance de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2017; autorizándose al Gerente General para que remita el mencionado documento debidamente suscrito, a los organismos de control pertinentes. Los socios conocen el estado de pérdidas y ganancias que han arrojado este ejercicio fiscal.** Finalmente, el Presidente procede a dar lectura al **TERCER PUNTO** del orden del día que es **"Conocer la propuesta de repartición de utilidades"**. Al respecto los socios declaran que conocen que del estado financiero constante tanto en el balance como demás libros contables; la compañía reporta utilidades por el valor de **423.02 USD**, la misma que causa un impuesto a la Renta a Pagar de **105.76 USD**; por tanto, la Junta Universal y Ordinaria de socios **RESUELVE: "No repartir utilidades procedentes el ejercicio económico 2017"**. **DECLARACIÓN FINAL.** - Luego, por haberse resuelto los puntos

acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 09H45, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes. Firman:



Carlos Jimmy Martínez Molina
SECRETARIO



Jaime Fernando Pilco Medina
PRESIDENTE